Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia

BERNARDO USECHE ALDANA
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co

COLPSIC

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS



TARJETA PROFESIONAL
DE PSICÓLOGO

No 205259

Fecha de expedición: 2019-12-20

NATALY CONSUELO ROSAS RODRÍGUEZ

C.C. 53.123.238

Ley 1090 de 2006

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Resolución No A10581 del día 11 del mes de Marzo del año 2020
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C

Por la cual se autoriza el ejercicio de una profesión/ocupación en el Territorio Nacional.
LA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 780 de 2016, Ley 1164 de 2007 y Resolución 3030 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) NATALY CONSUELO ROSAS RODRIGUEZ Identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 53123238, solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su profesión/ocupación PSICOLOGIA otorgado por CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -UNIMINUTO-, el día 2019-11-20, con el acta 186, registrado en el libro 009, Folio 901, año 2019.

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

En virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a NATALY CONSUELO ROSAS RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 53123238, para ejercer la profesión/ocupación de PSICOLOGIA en el Territorio Nacional.

ARTICULOSEGUNDO: NATALYCONSUELOROSASRODRIGUEZidentificado(a) con Céduladeciudadaníanúmero 53123238, quedará inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (RETHUS) dentro de los primeros (5) cinco días hábiles del mes inmediatamente siguiente al de expedición de este Acto Administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese electrónicamente el contenido de la presente Resolución a NATALY CONSUELO ROSAS RODRIGUEZ , identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 53123238, o a quien haga sus veces, haciéndole saber que, contra la misma sólo procede el recurso de reposición ante esta Dirección, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación electrónica, por medio de la plataforma virtual mediante la cual se llevó a cabo el trámite inicial o por escrito.

NOTIFIQUESE, Y CÚMPLASE Dada en Bogotá, D.C. a los 11 días del mes de Marzo del año 2020

MARTHA J. FONSECA S.

Subdirector (a) Inspección Vigilancia y Control de Servicios de Salud (E).
Código de verificación: xFVymRdWdb

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *
Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *
53123238

Primer Nombre
nataly

Primer Apellido
rosas

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

1555

Verificar Registro en ReTHUS Limpiar

Resultado General -2025-08-28→3:02:47 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	53123238	NATALY	CONSUELO	ROSAS	RODRIGUEZ	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) NATALY CONSUELO ROSAS RODRIGUEZ identificado(a) con CC 53123238 registra La siguiente información:

2025-08-28→3:02:47 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto	Acto Administrativo	Entidad Reportadora

		Administrativo			
UNV	Local	PSICOLOGIA	2020-03-11	10581	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
AUX	Local	Auxiliar de enfermería	2010-01-26	793	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
AUX	Local	Auxiliar de consultorio odontológico	2006-10-12	9219	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
AUX	Local	Auxiliar de higiene oral	2006-10-12	9218	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SISPRO

Dirección:
Carrera 13 # 32-76 (piso 1)
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Código Postal: 110311

Horario de atención:
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)